


Valoración y recomendación de proyectos, para su inclusión en el Plan Operativo Institucional (POI)		
Macroproceso	Gerencia de Contratación Vial	
Proceso	Dirección de Diseño de Vías y Puentes	
Subproceso	Dirección de Diseño de Vías y Puentes	
03.03.05.02. v-2 Valoración y recomendación de proyectos, para su inclusión en el Plan Operativo Institucional (POI)		
Fecha de rige	*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del aprobador.”	
Elaborador	Licda. Karen Hernández Murillo. Analista, Departamento de Análisis Administrativo	
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas. Jefe, Departamento de Análisis Administrativo.	
Revisores técnicos	Ing. Luis Carlos Brenes Robleto. Jefe Departamento de Diseño de Vías.	
	Ing. Adriana Monge Chaves Jefa Departamento de Diseño de Puentes.	
Pre aprobación	Ing. Adriana Monge Chaves Directora Diseño de Vías y Puentes.	
Aprobador del procedimiento	Ing. Ana Yancy Paniagua Cascante. Gerente de Contratación Vial.	
Observaciones		

		Valoración y recomendación de proyectos de intervención, para su inclusión en el Plan Operativo Institucional (POI)		Código 03.03.05.02-v2	Página 2 de 10
Elaborador	Sra. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Departamento de Análisis Administrativo			Versión 02
Revisor de procesos y procedimientos	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento de Análisis Administrativo			
Revisores técnicos	Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves	Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes			
Pre aprobación	Sra. Adriana Monge Chaves	Directora de Diseño de Vías y Puentes			
Aprobador	Sra. Ana Yancy Paniaqua Cascante	Gerente de Contratación Vial			


A- Objetivo del procedimiento

Valorar y recomendar los proyectos de obra vial (vías y puentes), aprovechando los productos que genera la atención de asesorías y consultas, tanto internas como externas, para incluirlos en el Plan Operativo Institucional (POI).

B- Políticas operativas generales y específicas del procedimiento

00.Políticas operativas generales	
00.01	Es responsabilidad de las unidades ejecutoras del Conavi, cuando se dé un proyecto de construcción, rehabilitación o mejoramiento, tanto de vías drenajes menores o puentes, remitir a la Gerencia de Contratación los planos "as built", para su registro o control correspondiente, en el mes siguiente que la obra haya sido recibida.
00.02	La confección de los términos de referencia perteneciente al documento de requerimientos, deberá contemplar las necesidades integrales de la obra a desarrollar.
00.03	El diseño para la construcción, rehabilitación o mejoramiento de un proyecto de vías o puentes, deberá tomar en cuenta las condiciones y las limitaciones ¹ propias del sitio y del proyecto.
00.04	La Dirección de Diseño de Vías y Puentes debe colaborar en el seguimiento de las disposiciones judiciales o de órganos contralores, en cuanto al mantenimiento, conservación o construcción de la red vial nacional, en coordinación, cuando corresponda, con la Dirección de Asuntos Jurídicos, sobre todo en lo referente a recursos de amparo.


¹ Las condiciones y limitaciones del sitio y proyecto, pueden ser aspectos geométricos, características ambientales, derecho de vía disponible, entre otros.

		Valoración y recomendación de proyectos de intervención, para su inclusión en el Plan Operativo Institucional (POI)	Código 03.03.05.02-v2	Página 3 de 10
Elaborador	Sra. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Departamento de Análisis Administrativo		Versión 02
Revisor de procesos y procedimientos	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento de Análisis Administrativo		
Revisores técnicos	Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves	Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes		
Pre aprobación	Sra. Adriana Monge Chaves	Directora de Diseño de Vías y Puentes		
Aprobador	Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante	Gerente de Contratación Vial		


00.05	Las personas funcionarias del Departamento de Diseño de Vías y el Departamento de Diseño Puentes, mantendrán un expediente donde se registrarán las lecciones aprendidas. Para tales efectos el levantamiento y remisión de dichas lecciones aprendidas deberán seguir lo indicado en el procedimiento 02.03.01.07 “Manejo general del banco de lecciones aprendidas de proyectos de infraestructura vial”, o su versión vigente.
1. Políticas operativas específicas	
01.01	Será responsabilidad de la persona funcionaria asignada en el cargo de la Gerencia de Contratación Vial, verificar que los proyectos propuestos en el POI se encuentren incluidos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) de MIDEPLAN, en caso de que el proyecto no esté incluido se debe dejar consignado en el portafolio de proyectos para años venidos de la gerencia e iniciar el proceso de inscripción ante MIDEPLAN, a través de la Dirección de Planificación Institucional.

C- Narrativa del procedimiento

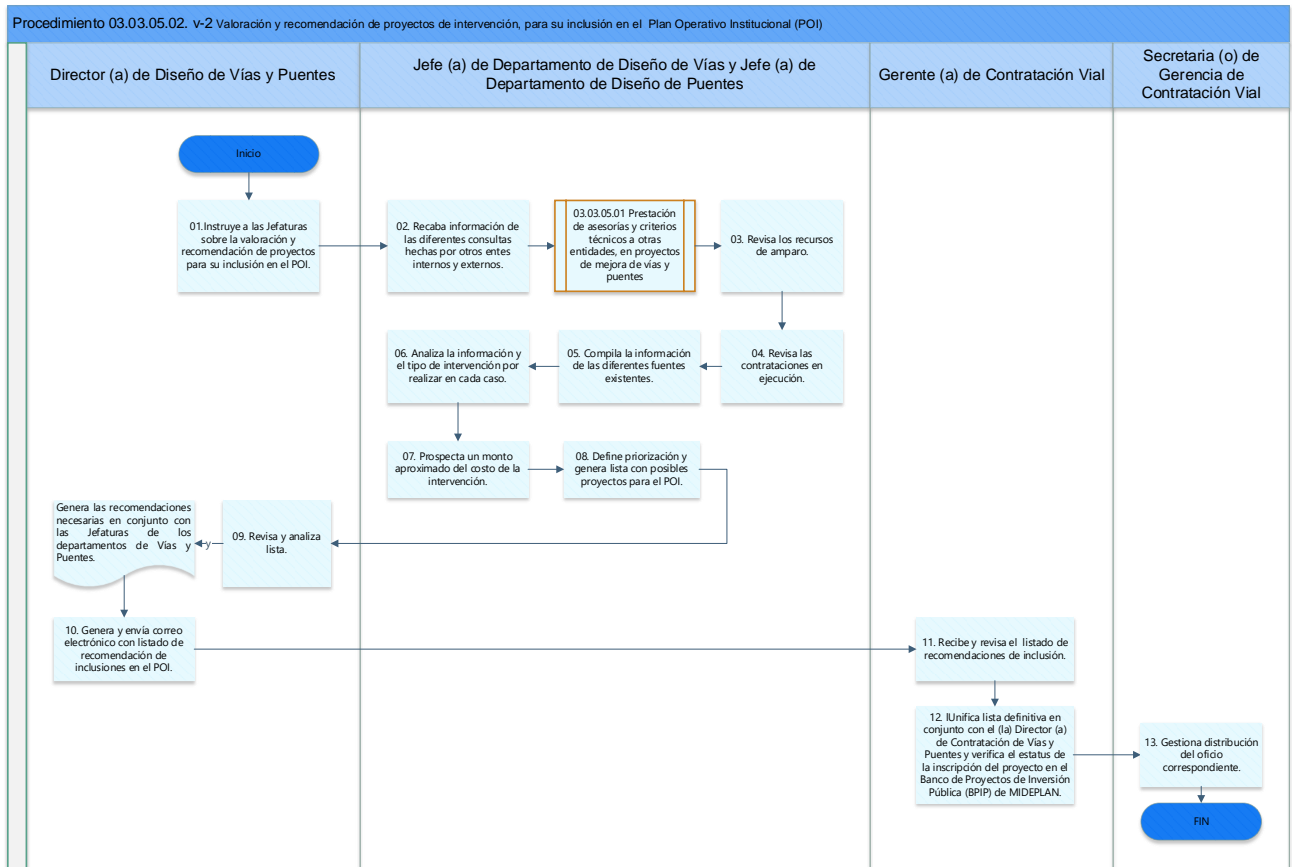
Nº	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
01	Instruye a las Jefaturas sobre la valoración y recomendación de proyectos para su inclusión en el POI.	Director (a) de Diseño de Vías y Puentes	02
02	Recaba información de las diferentes consultas hechas por otros entes internos y externos. Esta actividad aprovecha insumos de 03.03.05.01 Prestación de asesorías y criterios técnicos a otras entidades, en proyectos de mejora de vías y puentes.	Jefe (a) de Departamento de Diseño de Vías y Jefe (a) de Departamento de Diseño de Puentes	03
03	Revisa los recursos de amparo.		05
04	Revisa las contrataciones en ejecución.		05
05	Compila la información de las diferentes fuentes existentes.		06


		Valoración y recomendación de proyectos de intervención, para su inclusión en el Plan Operativo Institucional (POI)	Código 03.03.05.02-v2	Página 4 de 10
Elaborador	Sra. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Departamento de Análisis Administrativo		Versión 02
Revisor de procesos y procedimientos	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento de Análisis Administrativo		
Revisores técnicos	Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves	Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes		
Pre aprobación	Sra. Adriana Monge Chaves	Directora de Diseño de Vías y Puentes		
Aprobador	Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante	Gerente de Contratación Vial		

Nº	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
06	Analiza la información y el tipo de intervención por realizar en cada caso.	Jefe (a) de Departamento de Diseño de Vías y Jefe (a) de Departamento de Diseño de Puentes	07
07	Prospecta un monto aproximado del costo de la intervención.		08
08	Define priorización y genera lista con posibles proyectos para el POI.		09
09	Revisa y analiza lista y genera las recomendaciones necesarias en conjunto con las Jefaturas del Departamento de Diseño de Vías y Departamento de Diseño de Puentes.	Director (a) de Diseño de Vías y Puentes	10
10	Genera y envía correo electrónico con listado de recomendación de inclusiones en el POI.	Director (a) de Diseño de Vías y Puentes	11
11	Recibe y revisa el listado de recomendaciones de inclusión.	Gerente (a) de Contratación Vial	12
12	Unifica lista definitiva en conjunto con el (la) Director (a) de Contratación de Vías y Puentes y verifica el estatus de la inscripción del proyecto en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) de MIDEPLAN.		13
13	Gestiona distribución del oficio correspondiente.	Secretaria (o) de Gerencia de Contratación Vial	Fin.

	Valoración y recomendación de proyectos de intervención, para su inclusión en el Plan Operativo Institucional (POI)		Código 03.03.05.02-v2	Página 5 de 10
	Elaborador	Sra. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Departamento de Análisis Administrativo	
	Revisor de procesos y procedimientos	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento de Análisis Administrativo	
	Revisores técnicos	Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves	Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes	
	Pre aprobación	Sra. Adriana Monge Chaves	Directora de Diseño de Vías y Puentes	
Aprobador	Sra. Ana Yancy Paniaqua Cascante	Gerente de Contratación Vial		Versión 02

D- Flujoograma



		Valoración y recomendación de proyectos de intervención, para su inclusión en el Plan Operativo Institucional (POI)	Código 03.03.05.02-v2	Página 6 de 10
Elaborador	Sra. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Departamento de Análisis Administrativo		Versión 02
Revisor de procesos y procedimientos	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento de Análisis Administrativo		
Revisores técnicos	Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves	Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes		
Pre aprobación	Sra. Adriana Monge Chaves	Directora de Diseño de Vías y Puentes		
Aprobador	Sra. Ana Yancy Paniaqua Cascante	Gerente de Contratación Vial		

E- Riesgos operativos asociados al procedimiento

No.	Nombre Riesgo	Descripción	P	I	N
1	Falta de inclusión de un proyecto dentro del POI.	La falta de incluir la información de los proyectos podría llevar al incumplimiento de realizar o dar continuidad a obras de gran importancia a nivel nacional y desarrollo de las comunidades lo que ocasionaría afectación a la imagen y eventuales sanciones para la Institución.	3	4	34
2	Contar con información incompleta.	La gestión de información incompleta (por ejemplo, al no tomar en consideración los productos que se generan de la atención de asesorías y consultas, recursos de amparo, etc.), podría ocasionar que no se definan alcances adecuados, se generen faltantes presupuestarios o incluso, verse obligados para incluir los proyectos en otro período de ejecución presupuestaria, lo que genera una pérdida de credibilidad a la Institución e implicaciones legales de tipo administrativo.	3	4	34


P=Probabilidad:

1=Remota; 2= Poco probable; 3= Posible; 4= Probable; 5= Cierto

I=Impacto:

1= Insignificante; 2= Bajo; 3= Moderado; 4= Significativo; 5= Crítico


N=Nivel del Riesgo Inherente o criticidad. Probabilidad/Impacto

		Valoración y recomendación de proyectos de intervención, para su inclusión en el Plan Operativo Institucional (POI)		Código 03.03.05.02-v2	Página 7 de 10
Elaborador	Sra. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Departamento de Análisis Administrativo			Versión 02
Revisor de procesos y procedimientos	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento de Análisis Administrativo			
Revisores técnicos	Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves	Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes			
Pre aprobación	Sra. Adriana Monge Chaves	Directora de Diseño de Vías y Puentes			
Aprobador	Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante	Gerente de Contratación Vial			

Determinación de la Criticidad o Nivel del Riesgo Inherente					
Probabilidad/Impacto	Crítico (5)	Significativo (4)	Moderado (3)	Bajo (2)	Insignificante (1)
Cierto (5)	55	54	53	52	51
Probable (4)	45	44	43	42	41
Posible (3)	35	34	33	32	31
Poco probable (2)	25	24	23	22	21
Remota (1)	15	14	13	12	11

Criticidad	Extremo	Alto	Moderado	Bajo
Rango	55 54 53 45 44 35 34 25	52 43 42 33 24 15	51 41 32 23 14 13	31 22 21 12 11

Probabilidad	Valor	Descripción
Remota	1	Puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales. Es muy poco probable que el evento se presente y no se detectan vulnerabilidades que aumenten su probabilidad de ocurrencia. En condiciones excepcionales se podría presentar un evento en el año.
Poco Probable	2	Es poco probable que el evento suceda, pero podría ocurrir en algún momento. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez en un período de cinco a diez meses
Posible	3	El evento podría ocurrir en algún momento. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez cada tres a cinco meses
Probable	4	Es probable que ocurra un evento de esta naturaleza, en la mayoría de las circunstancias. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez en un período de uno a tres meses
Cierto	5	Certeza (inminente), se espera que ocurra un evento de esta naturaleza en la mayoría de las circunstancias. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento ha sucedido o podría suceder al menos una vez en un período de un mes.


		Valoración y recomendación de proyectos de intervención, para su inclusión en el Plan Operativo Institucional (POI)	Código 03.03.05.02-v2	Página 8 de 10
Elaborador	Sra. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Departamento de Análisis Administrativo		Versión 02
Revisor de procesos y procedimientos	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento de Análisis Administrativo		
Revisores técnicos	Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves	Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes		
Pre aprobación	Sra. Adriana Monge Chaves	Directora de Diseño de Vías y Puentes		
Aprobador	Sra. Ana Yancy Paniaqua Cascante	Gerente de Contratación Vial		

I=Impacto (consecuencia):

Consecuencia	Valor	Descripción
Insignificante	1	Mínima pérdida financiera o mínima afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento del riesgo identificado no tendría efecto en la actividad ni sobre sus objetivos. El incidente no tiene consecuencia alguna.
Bajo	2	Baja pérdida financiera o afectación menor al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas menores o incrementos bajos en términos de costo y tiempo. Los requerimientos y objetivos pueden ser alcanzados. El incidente tiene una consecuencia estrictamente interna y de bajo impacto.
Moderado	3	Mediana pérdida financiera o mediana afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas moderadas o incrementos en términos de costo y tiempo, pero los objetivos importantes pueden aún lograrse. El incidente tiene un impacto visible desde fuera del área (otras áreas del servicio, contribuyentes, público en general), pero no es significativo en el contribuyente externo e interno.
Significativo	4	Alta pérdida financiera o alta afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas severas o incrementos considerables en términos de costo y tiempo, que amenazan el alcance de objetivos intermedios. El incidente afecta en forma significativa el servicio al contribuyente; afecta áreas del servicio, contribuyentes, y público en general. Se podrían perder oportunidades del negocio importantes o causar la pérdida de contribuyentes
Crítico	5	Enorme pérdida financiera o afectación total al desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría fallas, pérdidas o consecuencias inaceptables para el logro de los objetivos fundamentales. Se afecta severamente el servicio al contribuyente, lo que destruye la confianza de las partes afectadas (otras áreas del servicio, contribuyentes, y el público en general). Puede provocar una masiva declinación del negocio.

N=Nivel del Riesgo Inherente y criticidad. Probabilidad e Impacto

Determinación de la Criticidad o Nivel del Riesgo Inherente

		Valoración y recomendación de proyectos de intervención, para su inclusión en el Plan Operativo Institucional (POI)		Código 03.03.05.02-v2	Página 9 de 10
Elaborador	Sra. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Departamento de Análisis Administrativo			Versión 02
Revisor de procesos y procedimientos	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento de Análisis Administrativo			
Revisores técnicos	Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves	Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes			
Pre aprobación	Sra. Adriana Monge Chaves	Directora de Diseño de Vías y Puentes			
Aprobador	Sra. Ana Yancy Paniaqua Cascante	Gerente de Contratación Vial			


		Impacto				
		Crítico (5)	Significativo (4)	Moderado (3)	Bajo (2)	Insignificante (1)
Probabilidad	Cierto (5)	55	54	53	52	51
	Probable (4)	45	44	43	42	41
	Posible (3)	35	34	33	32	31
	Poco probable (2)	25	24	23	22	21
	Remota (1)	15	14	13	12	11

Parámetros de Criticidad

Criticidad	Extremo (4)	Alto (3)	Moderado (2)	Bajo (1)
Rango	55 54 53 45 44 35 34 25	52 43 42 33 24 15	51 41 32 23 14 13	31 22 21 12 11

Criterios de Criticidad

Riesgo Extremo	Cuando su materialización puede afectar severamente el servicio, se puedan perder oportunidades importantes o causar un daño grave la imagen de la institución ante el público, o autoridades (incluyendo entes reguladores), así como verse afectada severamente su operativa, de tal manera que exponga a la entidad a pérdidas cuantiosas o sanciones legales y administrativas.
Riesgo Alto	Cuando materialización del evento y riesgo puede afectar el producto o servicio, se puedan perder oportunidades y desmejorar la imagen de la institución, con lo cual podrían perderse contribuyentes o verse afectada su operativa en forma significativa.
Riesgo Moderado	Cuando su materialización represente un peligro potencial de impacto estrictamente a lo interno de la entidad; aunque no significativo para los contribuyentes, o entes reguladores.
Riesgo Bajo	Cuando su materialización no acarrea consecuencias significativas para la entidad.

	Valoración y recomendación de proyectos de intervención, para su inclusión en el Plan Operativo Institucional (POI)		Código 03.03.05.02-v2	Página 10 de 10
	Elaborador	Sra. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Departamento de Análisis Administrativo	Versión 02
Revisor de procesos y procedimientos	Sr. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento de Análisis Administrativo		
Revisores técnicos	Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Sra. Adriana Monge Chaves	Jefe del Departamento de Diseño de Vías Jefa del Departamento de Diseño de Puentes		
Pre aprobación	Sra. Adriana Monge Chaves	Directora de Diseño de Vías y Puentes		
Aprobador	Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante	Gerente de Contratación Vial		

E- Tabla de control de versiones

Primera versión	
Elaborador	Sra. Karen Andrea Hernández Murillo Analista, Departamento de Análisis Administrativo.
Revisor de procesos y procedimientos	Sr. Daniel Rodríguez Salas Jefe, Departamento de Análisis Administrativo.
Revisores técnicos	Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Jefe, Departamento de Diseño de Vías Sra. Adriana Monge Chaves Jefa, Departamento de Diseño de Puentes.
Pre aprobación	Sra. Adriana Monge Chaves Directora de Diseño de Vías y Puentes.
Aprobador	Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante Gerente de Contratación Vial.
Vigente	03 de agosto 2023
Segunda versión	
Elaborador	Sra. Karen Andrea Hernández Murillo Analista, Departamento de Análisis Administrativo.
Revisor de procesos y procedimientos	Sr. Daniel Rodríguez Salas Jefe, Departamento de Análisis Administrativo.
Revisores técnicos	Sr. Luis Carlos Brenes Robleto Jefe, Departamento de Diseño de Vías Sra. Adriana Monge Chaves Jefa, Departamento de Diseño de Puentes.
Pre aprobación	Sra. Adriana Monge Chaves Directora de Diseño de Vías y Puentes.
Aprobador	Sra. Ana Yancy Paniagua Cascante Gerente de Contratación Vial.
Vigente	“El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del aprobador.”